

## Temas y charlas de la actualidad nacional

### El Sr. Marraco hace interesantes declaraciones a "Agencia Internacional Arco" sobre el resurgimiento de la economía nacional

La plus valía del oro del Banco.—Necesidad de un presupuesto nivelado.—El retraimiento del ahorro y el orden social.—El remedio del paro

Por FRANCISCO CASARES

Una de las personalidades republicanas más capacitadas en las cuestiones financieras y económicas es el actual ministro de Hacienda y ex gobernador del Banco de España, señor Marraco. Ya en las Cortes Constituyentes acreditó esa especial preparación y demostró que se ha consagrado con fruto a ese tipo de estudios. Le hemos pedido algunos juicios e impresiones acerca de los temas económicos del momento actual, y ha atendido amablemente nuestro requerimiento. He aquí sus interesantes manifestaciones:

—¿Qué juicio le merece la afirmación lanzada por el señor Prieto sobre la posibilidad de utilizar la plusvalía del oro del Banco para remediar la crisis obrera? —Considero esa afirmación un error fundamental. En el aspecto político, porque ha sido lanzada en un mitin, como se suele para captar la atención de los oyentes, la mayoría de ellos desconocedores de las realidades económicas y de la falta de practicidad del propósito. En el aspecto puramente técnico, porque la idea es irrealizable. Si esa plusvalía fuese utilizada, la consecuencia inmediata sería la necesidad de emitir más billetes y, con esa inflación, se produciría inevitable y rápidamente el alza de precios, que anularía todo el efecto buscado.

—¿Qué medidas cree usted que se deberían adoptar para llegar a una situación de normalidad económica? —La primera, la fundamental, es la de hacer un presupuesto efectivamente nivelado. En tanto no desaparezca el déficit presupuestario, no se podrá hacer nada práctico. Para ello hay que ir imbuendo a la población de los servicios burocráticos, que hoy constituyen una organización excesivamente frondosa; sin verdadera eficiencia y con daño considerable para la vida económica del país. Todos esos organismos y consejos que se han ido creando, y que la realidad evidencia que no sirven para nada, representan un sacrificio extraordinario para la Hacienda y hacen virtualmente imposible el llegar a la nivelación, sin la cual nada se podrá lograr. Otra necesidad urgente es la de una situación social firme, consolidada. Hay que hacer una política seria, enérgica, que restablezca la confianza. Mientras el orden social no esté plenamente asegurado, todos los propósitos de restauración económica fracasarán. Hay que dar confianza al capital para que se promuevan empresas. España no está preparada para los sistemas colectivos, y la socialización es impracticable. No hay otro método que el de empresa privada y, si ha de subsistir, debe ser con todas las garantías que para el desenvolvimiento normal de los negocios privados representa un orden social no amenazado a cada instante.

—Las amenazas de subversión social, ¿han ocasionado nuevas fugas de dinero? —Desde luego. Se vuelve a advertir un retraimiento del ahorro nacional. Los que pueden, lo llevan fuera de las fronteras, y los que no se deciden a esta traslación, lo inmobilizan. Es lástima que así suceda, porque estamos, indudablemente, iniciando la curva ascendente, y la crisis económica parece que toca a su fin. Si esa circunstancia fuese aprovechada para una acción conjunta y orgánica de todos los factores de la producción y se restableciera la confianza, el resurgimiento económico sería un hecho. Considero que es también absolutamente necesario reformar todo lo que en los últimos años se ha hecho en materia de legislación social. Sin que ello represente una regresión, naturalmente, ni una vuelta a situaciones de menor bienestar para la clase obrera. Sólo con esa sensación de orden que restablezca la confianza y vuelva a poner en actividad el ahorro del país, y con las reformas legislativas de carácter social, se podrá lograr el mejoramiento de la situación actual. Los jurados mixtos no responden a su verdadera finalidad y han sido origen de las más tremendas perturbaciones de la industria. Hay que reformar fundamentalmente su funcionamiento y su estructura. Cuando se haya hecho todo eso y la nivelación presupuestaria sea una realidad, se podrá ir incluso a la modificación del descuento. No cabe duda que el dinero tiene inclinación manifiesta a ser útil. Lo acreditan las emisiones de carácter privado que se vienen haciendo. Pero hace falta la ayuda inteligente de los hombres que tienen en el país una responsabilidad directora. Hay que fijarse en el ejemplo japonés. El "dumping", que tanto daño está produciendo en Europa, se ha hecho a base de jornales baratos. Yo no quiero decir que aquí se vaya a una rebaja de los salarios, pero sí a una marcha moral en sus ascensos y a un sistema nuevo de relación entre los elementos que juegan en la producción. El sistema de Ford, llamado de la cadena, es el de más notoria eficiencia. Hay que dar estímulo al trabajador que se perfecciona. Pero no se puede estar

a merced de las imposiciones caprichosas y sectarias. El trabajo no puede ser considerado como una pena aflictiva. En los penales ingleses se practica el trabajo ineficaz—la rueda de noria, por ejemplo—para significar que ese esfuerzo que se obliga a hacer a los penados es una pena, que no produce rendimiento. Mientras el trabajo humano produzca un rendimiento y se acompañe de un estímulo, no se puede someter a reglas uniformes, tiránicas. El egoísmo humano no se puede eliminar, y para cultivarlo debidamente, no hay más que el estímulo personal.

—¿Cree usted que un presupuesto extraordinario puede ser alivio para la crisis obrera? —Sí. Pero hace falta que se ordene lógicamente. Lo primero que hay que procurar es que el trabajo sea reproductivo. La construcción de edificios, que es uno de los rumbos que parece que quieren seguir, no conduce a nada. Hay que ver si, capitalizado lo que el Estado paga por alquileres, eso compensaría. Y hay que tener en cuenta que los edificios, una vez levantados, no producen rentabilidad alguna, puesto que el Estado no los alquila, sino que los usa para su propio servicio. En cambio, ocasionan los gastos naturales de entretenimiento. Las construcciones urbanas llevan, pues, solamente a remediar el paro momentáneamente. Hay que hacer otras cosas más importantes. Hay que hacer alcantarillado en casi todos los pueblos de España, conducciones de aguas, campos de depuración para que los detritos no vayan a los ríos. Con un plan general de ese tipo, habría labor para bastante tiempo, y labor reproductiva.

—¿Cree usted precisa la reforma de la Reforma agraria? —Absolutamente precisa. El régimen de asentamiento en que se basa la ley ha quedado totalmente fracasado. Sobre eso, no creo que nadie tenga ya la menor duda.

—¿Es usted optimista respecto de las posibilidades económicas? —Indudable. Pero por ese camino: nivelación del presupuesto, no cargándolo con nuevas emisiones de Deuda; estabilidad social y política; reforma gradual y justa de la legislación social; impulso de los negocios privados; obras públicas reproductivas y confianza para el ahorro nacional. Ese es el único camino.

—Los accidentes de la política han puesto al señor Marraco en situación de ser quien tiene que desarrollar esa política que propugna. Así, sus puntos de vista cobran la máxima trascendencia.

(Prohibida la reproducción.)

### Tren especial falier a Valencia

Terminado el plazo de inscripciones para dicho tren y juzgando por el número de personas inscritas existe gran animación y ambiente para cubrir la capacidad mínima de plazas, se exige la formación del tren especial, a partir del próximo miércoles 7 y hasta el lunes 12, inclusive, se expenderán los billetes dando preferencia a las personas inscritas y después a cuantas lo vayan solicitando hasta completar el máximo de plazas, debiendo advertir que interesa a todos poseerlos cuanto antes de los correspondientes billetes, única forma práctica de concretar y puntualizar, con la indispensable antelación, todos los detalles del viaje y muy en especial los que afectan al cumplimiento de los alojamientos en Valencia.

El despacho de billetes se hará en Burgos, a las horas hábiles en las oficinas del ferrocarril Santander-Mediterráneo, calle de Benito Gutiérrez número 3 y en el Despacho Central de Soria, Canalejas 45, para los inscritos en dicha Ciudad.

### Diario de Burgos

#### Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto	10 ctms.

## Crónica militar

### Destinos

Se nombra ayudante del ministro de la Guerra, sin perjuicio de su actual destino, al comandante de Artillería don Raúl Moya Alzáa.

### Vacantes de destinos

Infantería.—Regimiento 11, músico de segunda (clarinete).  
Caballería.—Regimiento 4, una de subalterno y una de brigada.  
Artillería.—Regimiento ligero 11, dos de capitán, tres de maestro sillero-guarnicionero; cuatro de maestro herrador-forjador, y una de sargento.

Parque divisionario.—Dos de auxiliar de oficinas; una de maestro de taller; seis de obrero filiado armero.  
Intendencia.—Oficinas de la sexta división: dos de auxiliar.

Tercera comandancia, segundo grupo: una de subayudante.

Sanidad Militar.—Segunda Comandancia, cuarto grupo; cinco de teniente médico.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división: una de auditor de brigada.

Oficinas Militares.—Sexta división: dos de oficinas y ocho de escribiente.  
Auditoría de la sexta división: dos de oficinas y una de escribiente.

### Orden de la Comandancia

El reconocimiento médico de los oficiales que solicitan tomar parte en el curso de observadores de la Aerostación, dispuesto por orden del 19 del pasado mes, que señala la base tercera de la citada disposición, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, el próximo día 7 a las diez.

## Ecos de sociedad

La familia de la finada señora doña Casilda Abad García (p. e. p. d.), nos ruega hagamos constar su agradecimiento a todas aquellas personas que se interesaron por su enfermedad y asistieron al entierro.

## BIBLIOGRAFIA

EL VALLE PROHIBIDO, por W. B. Mowery.—De la colección «Biblioteca Oro». Un volumen, 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Mallorca, 228, Barcelona.

En la segunda novela de este autor que nos da a conocer en la «Biblioteca Oro» al Editorial Molino, en esta edición que es de verdadera economía para el lector, no renuncia a fortísimas tan bellas como la del libro que acabamos de recibir ni a ilustrar prusamente el texto con notables dibujos.

«El Valle prohibido» es otro capítulo de esa historia todavía oscura de las leñeras regiones del Canadá, que algunos escritores, como «Curwood» y «Mowery», ya celebran entre nosotros, van descubriendo al interés de los más ejemplares países. Mowery, en esta novela, cumple con el explorador audaz que sabe escribir los helados paisajes que la adueta de unas tribus esquimales pendencieras cierra a todo el que no posea un corazón de héroe para abrirse paso, y con el psicólogo que acierta a descubrir la influencia melancólica que aquellas latitudes inhóspitas ejercen en el carácter de los hombres. Ambiente y acción de la obra se armonizan en un efecto admirable que transporta al lector dándole una visión clara de lo que ha de ser la vida en la inmensidad de aquellos fríos desiertos, en cuyo fondo se destaca más impresionante el drama de una joven rusa que por vengar a su padre no duda en ir a buscar al criminal entre las tribus esquimales más temibles, burlando la predicción del joven enamorado que quiere impedirle que se lance a tan peligroso paso.

### EN SEXTA PAGINA

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



El ciego (a su camarada).—¿Cuánto tiempo sin vernos!

## La Filarmónica

Una afección gripal, que no promete pronta mejoría, impide a Carlota Dahmen dar en esta Filarmónica su anunciado concierto del día seis. En su lugar, y para que actúe el miércoles siete, se ha contratado a la también insignie artista de la canción Magdalena Avezzo, desconocida en Burgos, pero que viene precedida de gran fama por sus brillantes éxitos en los principales teatros de ópera del mundo y en muchas Sociedades de Conciertos. Recientemente y en unión de Pilar Cervero, la misma excelente pianista que la acompañará en la nuestra el día siete, ha realizado una interesante y triunfal excursión por diversas Filarmónicas provincianas.

## Peña Taurina Burgalesa

Esta entidad societaria, que en sus primeros pasos cuenta ya con socios en mayor número del centenar, inauguró ayer su domicilio en la calle de Pablo Iglesias 36.

Los apuntes y dibujos taurinos, las diversas suertes representadas en ellos y el cuadro que preside el local, en el cual se hallan recordadas las figuras más destacadas de la tauromaquia, daban ayer magnífico aspecto a aquél, cuando a las doce comenzaron a acudir socios e invitados al «lunch» de honor con que se celebró la inauguración de la Peña.

Presidió el acto el veterano aficionado don Bonifacio Izquierdo, a quien se nombra presidente honorario a propuesta de la Comisión organizadora, la cual dio cuenta de numerosos telegramas de adhesión recibidos, pronunciando breves palabras su presidente señor Santos, que hizo patente la necesidad de constituir una entidad como la Peña, y el secretario, que expuso los proyectos que ésta tiene de celebrar actos que respondan a los fines que movieron a sus iniciadores.

Numerosas altas se registraron en el «lunch» para la naciente Sociedad que no puede hacer bajar mejores auspicios, y a la que el agradecido don Bonifacio Izquierdo la designación con que le había honrado ofreciéndose para todo cuanto pudiera hacer en pro de la acción y de la entidad fundada para aumentar ésta.

El acto terminó a las diez de la tarde, después de hacerse algunos grupos de los concurrentes al mismo.

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

- Cotización de Bolsa.
- Boletín meteorológico.
- Manón, por Enrique Caruso.
- Song Vlammi de Píncipe Ior.
- Marina. Salida de Jorje, prime a y segunda parte, por Miguel Flea y Coro.
- Caballería Ligera, Simón por la Guardia Republicana de París.
- Invitación al Vals, por la misma banda.
- Felada de Comba, por el Coro Torxiste Froles de El Ferrol.
- Alalá de Bergantines, por el mismo Coro.
- Alalá de Ulla, por idem ídem.
- Felada de Lenos, por idem ídem.
- Fedora, Amorell vieja, por Ars. Iml.
- Manón, por el mismo artista.
- Noticias.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## ATENEO POPULAR

### Conferencia de D. Francisco de Cossío

#### “EL TEATRO”

Con la conferencia explicada ayer en el Teatro Principal, entró el Ateneo Popular en la sexta de la serie y segunda del ciclo dedicado a Literatura. Para bucar en tan interesante tema como «El Teatro», se encargó el notable periodista don Francisco de Cossío, director de «El Norte de Castilla». Eduardo de Ontañón leyó unas cuartillas, interesantes como todas las suyas, para hacer resaltar la personalidad del conferenciante, notable escritor, periodista exquisito, ameno novelista, comentarista de la actualidad, comediógrafo y agudo crítico teatral, que entre otros méritos y galardones, tiene el premio «Mariano de Cavia», que solo ostentan contados periodistas.

El señor Cossío comienza por describir los teatros isabelinos y evocar la emoción que se siente al recorrer las salas desiertas, en la penumbra del atardecer y los pasillos oscuros y los emaranzados telares y los palcos con artísticos braseros, a cuyo resplandor brillaba el oro viejo del rico decorado. Y seguidamente un recuerdo al encendido de la araña central de la sala, que constituía un espectáculo, a la liturgia de las representaciones y al lujo y solemnidad de los espectadores.

Se ocupa después de la vida social, que discurre en un ambiente de teatro y la infantilidad de su realismo, que nos coloca en el caso de no saber qué ha sido antes si el mundo o el teatro.

Elogia la labor de los cómicos que a través de la frontera del escenario y ponerse bajo la acción de la luz de las candilejas y las diabladas, encarnan de tal manera sus papeles que no sabemos si es verdad o ficción lo que ante nosotros realizan.

Hoy—continúa diciendo—los esfuerzos del realismo han fracasado y el Teatro vive de sus ficciones. Por eso están los pollos de cartón y las copas de madera en contraposición de aquellas conas auténticas, servidas por la Casa Lady, y aquella exaltación del realismo defendida por Mario, al uso de Roma.

Después el Teatro es considerado como una copia de la vida. Pero al Teatro—dice el señor Cossío—le basta con ser humano para ser Teatro.

Afirma que el Teatro realista ha sufrido un gran quebranto, aunque no oculta que España sigue viviendo de él. Luego se pregunta el por qué España vive más atrasada en este sentido y el por qué nuestro Teatro contemporáneo es una mediocridad.

Hace notar que en ningún país se paga mejor al autor que en España, constituyendo, quizá, una de las razones de su decadencia, ya que son innumerables los españoles que han escrito obras con el pensamiento puesto en la ganancia de dinero. Y, a pesar de ese número grande de producciones, no ha surgido la deseada regeneración.

Al relatar el calvario que siguen muchos autores al oír decir de sus obras que «son muy literarias, pero poco dramáticas», afirma que por ese procedimiento se coloca al Teatro fuera de la Literatura, olvidando con esto el Teatro de Calderón de la Barca.

Pasa a ocuparse concretamente de autores, y de Benavente dice que es el que menos imitadores tiene, debido a su estilo personal que en cierta manera ha sido funesto porque debido a él hemos vivido muchos años con obras de las llamadas de la buena sociedad, cuajadas de murmuraciones y conflictos domésticos, en donde los actores hacían gala de conocer esa clase social hasta en los menores detalles.

Esta corriente venía de París, y Benavente fué el primer importador afortunado. No pudo librarse de esta tendencia ni Galdós, aunque supo tomar de ella tan sólo detalles anecdóticos, mientras que Benavente de la anécdota hacía el nervio de la comedia.

Se rompió esta costumbre con la llegada al Teatro de los hermanos Quintero que, aunque su obra sea de bajo nivel poético, pintaban tipos populares, de tan acusado personalismo, que tuvieron pocos imitadores. Y durante varios años, Benavente y los Quintero han mantenido esos dos polos con tenacidad y machaconería, aunque acertaron en obras como «Los intereses creados», «La malquerida», «Las flores» y «El amor que pasa», entre otras.

A partir de aquí, los empresarios no quisieron fiarse más que de estas tendencias, sin comprender que el Teatro comenzaba a caer por una pendiente peligrosa. Más tarde surgió otro género, llamado de «astrakán», en donde figura siempre, como héroe de la comedia, el tipo de «frescos», que invariablemente termina casándose con la característica.

La aparición de este sistema, con Vitar Aza, fué un golpe grave para el Teatro. Siguiéron Carlos Arniches y

Pedro Muñoz Seca, llamados por algunos los bárbaros del Teatro.

Esta es la hora, que estamos viviendo de las creaciones de Benavente, los Quintero, Arniches y Muñoz Seca.

En las obras de «astrakán» se aportan personajes de cierta importancia, pero en el reparto se procura que cada uno caricature con destacado perfil su papel, llevándonos a consecuencias desagradables, como el contribuir a que se malogren actores tan inteligentes como Fonafé, Zorrilla y Simó-Raso.

De los cultivadores de este género, Arniches es el que ha conseguido aportar más elementos valiosos. Muñoz Seca ha llegado al absurdo con el abuso del retruécano, fabricando obras enteras amparadas en un equívoco, sin lograr otra cosa con esos arbitrios que recurrir a una exageración muy peligrosa y funesta.

Otra de las consecuencias que ha hecho descender los valores dramáticos es, sin duda, el cierre a todas las posibilidades escenográficas.

Estas circunstancias han hecho que el público vaya al Teatro en busca de la situación cómica y del chiste fácil que luego se suelta en el café.

Tenemos que volver la vista atrás, sin olvidar los tiempos neo-románticos del siglo XIX.

Echegaray es un gran dramaturgo, que ofrece un aliento y una acción extraordinarios, y a quien algún día se se hará justicia.

Echegaray y Galdós. Y posteriormente Benavente, aunque se ha diluido en su propia obra.

Hace un recuento de antiguos valores dramáticos y señala al Duque de Rivas con su «D. Alvaro», y Zorrilla con «D. Juan Tenorio», como obras cumbres.

Aún se define en otros aspectos. Habla de la calidad de intérpretes como María Guerrero y Francisco Morano.

Los actores jóvenes—continúa—no tienen necesidad de grandes estudios. Cada año, surgen primeros actores y formaciones diversas que vienen a gravar la situación.

El público quiere una obra cada día para reír sus chistes, sin cuidarse mucho de la interpretación.

Para evitar esta decadencia, hace falta que el Estado ponga un remedio creando una escuela de declamación, que tanto necesita un país de la importancia dramática del nuestro.

Olvidamos el siglo de oro y los mejores tiempos del siglo XIX.

Se da también poca importancia a las masas—dice—y, por otra parte, la falta de un teatro pensionado no permite hacer los ensayos necesarios para encauzar la situación.

Recuerda los ensayos rusos, en donde se escenifican costumbres, acoplados bailes y canciones que requieren, por otra parte, actores de sólida preparación para acotar todos los géneros.

Influye hasta el decorado de papel que ha traído una dramática también de papel.

Termina elogiando el Teatro, que es el espectáculo por excelencia y el juego más complicado que se haya inventado.

Pasamos por un trance apurado, pero el remedio está en desenterrar el Teatro antiguo, y todo lo demás se nos dará por añadidura, ya que lo primero que se necesita es tener Teatro.

La erudita disertación fué premiada con una prolongada ovación.

## Ateneo de Burgos

### Cómo nacen, crecen, decaen y mueren los pueblos y nacionalidades

Sobre este interesante tema dará su anunciada conferencia el doctor don Misael Bafuelos, decano de la Facultad de Medicina de Valladolid, el martes día 13 en el Teatro Principal a las siete y media de la tarde.

Se admiten altas de socio en el Ateneo de seis a nueve de la noche.

## Notas de la Alcaldía

En la Secretaría Municipal, Negociado de Alcaldía, se halla expuesta al público por término de quince días, la etérea relación de listas resultantes de la Revisión del Registro Fiscal de Edificios y Salares de esta ciudad.

### Presentación

Dionisio Basurto Alonso soldado que fué del Grupo Automovilista de África se presentará en el Negociado de Quintos de la Secretaría Municipal, de diez a trece, para recoger la cartilla militar.

## Edición de las ocho de la noche

# Junta de clasificación y revisión

## Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Las sesiones para revisar los acuerdos de los Municipios serán públicas, y a ellas podrán asistir los reclamantes o personas encargadas de exponer las razones que les asisten a los interesados. La Junta oirá las reclamaciones o contradicciones que se expongan; examinará los documentos y justificaciones de que vengan provistos aquéllos, y teniendo presentes las diligencias de los Ayuntamientos, dictará la resolución que corresponda.

Deberán concurrir, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 217 del vigente Reglamento de Reclutamiento:

- 1.º Los mozos que hayan sido excluidos totalmente del servicio, por el Ayuntamiento, en virtud de enfermedad o defecto físico.
- 2.º Los excluidos temporalmente del contingente por las causas antes citadas.
- 3.º Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.
- 4.º Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesario presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión, por suscitarse dudas acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubiesen alegado.
- 5.º Cualesquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento, y los interesados de estas reclamaciones que estimen conveniente, y
- 6.º Los excluidos temporalmente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares, que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias, en los dos siguientes al de su primera clasificación (1930 y 1932), aunque al revisar ante el Ayuntamiento hayan sido declarados soldados, y los que voluntariamente hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamientos en los años primero o tercero, si se ha apreciado por los facultativos de dichas corporaciones que han desaparecido las causas origen de su clasificación.

Los expedientes justificativos de las prórrogas de primera clase, se remitirán a esta Junta, con "quince días" de anticipación, al señalado para cada municipio para la revisión de los mismos. Cuando en dichos expedientes falte algún documento justificativo de existencia, deben hacer constar en el mismo si la persona o personas causa de la justificación se encuentran residiendo en el extranjero.

Si algún Ayuntamiento no tuviera expediente alguno de los citados en el párrafo antecedente, lo notificará de oficio en el mismo plazo antes citado, a esta Junta de Clasificación.

Todos los certificados y demás documentos deberán venir debidamente reintegrados, con la clase de timbre correspondiente.

Para la remisión de estos expedientes se usará la comunicación oficial haciendo constar el margen o respaldo del oficio de remisión los nombres y reemplazos de cada uno de los mozos cuyos expedientes se remiten.

El comisionado que nombre cada Ayuntamiento para su representación ante la Junta, deberá recaer, a ser posible, en la persona del secretario, por considerarse el más competente, por regla general, en los asuntos de Reclutamiento, en armonía con lo que dispone el artículo 221 del Reglamento de Reclutamiento.

Los mozos que debiendo hacer su presentación personal para el fallo de la clasificación o de alguna de las revisiones, dejasen de hacerlo sin justificado motivo, serán declarados prófugos.

También deberán comparecer con arreglo a lo que dispone el artículo 300, los padres, abuelos y hermanos de los mozos que hayan de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos, como condición necesaria para acreditar las prórrogas alegadas por dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlo los que hubiesen sido reconocidos en esta Junta y declarados impedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la clase que determina el artículo 304, párrafo cuarto, del repetido Reglamento, bastando que acompañe certificado de su existencia.

En el caso de que la persona sujeta a reconocimiento médico no comparezca ante la Junta, sin causa debidamente justificada, se considerará renuncia a la prórroga alegada, según dispone el artículo 300 del citado Reglamento.

Con arreglo a lo que determina la or-

den circular de 29 de abril de 1927 (D. O. núm. 98), que modifica el artículo 223 del Reglamento de Reclutamiento, los Ayuntamientos remitirán a esta Junta, "con diez días de anticipación" al señalado para la revisión de sus expedientes:

- 1.º Certificación literal de todas las diligencias practicadas por los mismos.
- 2.º Los expedientes individuales de todos los mozos alistados, constituido cada uno de ellos por los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de talla, reconocimiento facultativo, invitación individual para la alegación de exclusiones o prórrogas de primera clase y certificado de alegación, teniendo presente que en las certificaciones de reconocimiento facultativo han de incluirse las de talla y perímetro torácico, así como también tres ejemplares de la filiación personal de cada uno de los mozos alistados, aun cuando sean declarados prófugos por el Ayuntamiento, siendo estas adquiridas por cuenta de los municipios, completándose por ellos todos los datos que figuran en las mismas, según el formulario núm. 11 del Reglamento.
- 3.º Los expedientes de prófugos, así clasificados.
- 4.º Un ejemplar de cada una de las siguientes relaciones:
  - a) Relación que comprenda a todos los mozos pertenecientes al alistamiento actual, en la que conte: número, por orden riguroso alfabético de primer apellido y nombres de los mismos, talla, perímetro torácico, resultado del reconocimiento facultativo, causas expuestas por los interesados para exclusión o prórroga de primera clase, clasificación dada por el Ayuntamiento y nombre del que reclame dicha clasificación.
  - b) Relación de los mozos de años anteriores, sujetos a revisión, en la que conste: reemplazo a que pertenecen, número del alistamiento, nombre y apellido de los mozos, talla, perímetro torácico, resultado del reconocimiento facultativo, causas expuestas por los interesados para exclusión o prórroga de primera clase, clasificación dada por el Ayuntamiento y nombre del que reclame dicha clasificación.
- 5.º En el caso de que alguno de los mozos se halle sirviendo como voluntario en el Ejército, deberán acompañar el correspondiente certificado de existencia en filas, que se mirará al expediente individual del mismo; así como también el de los hermanos de los mozos que disfruten prórroga de primera clase, como comprendidos en el caso 10.º del artículo 265 del Reglamento.
- 6.º De los mozos que estuvieran sufriendo condena o procesados, se unirán también al expediente individual los correspondientes certificados de los directores de Penales del punto en donde sufren condena o de los jueces que tramitan las causas.

El comisionado se presentará con oficio que justifique su nombramiento, el mismo día de la sesión señalada al Ayuntamiento respectivo, a no ser que en el expediente general faltase algún requisito, en cuyo caso se le comunicará de oficio el día que deba hacerlo.

Los alcaldes cuidarán muy escrupulosamente de que el "Boletín Oficial" en que se inserte esta circular, o copia literal de la misma, se halle expuesto al público desde el día en que la reciban hasta que se haya verificado el juicio de exenciones ante esta Junta de Clasificación y Revisión.

Se recuerda a los Ayuntamientos que los individuos de revisión declarados "útiles para servicios auxiliares" por padecer alguno de los defectos, lesiones o enfermedades incluidas en los números 9 del apartado C; 18 del E; 21, 22, 23, 24 y 26 del F; 27, 28 y 32 del G; 34 del H, y 38 del I, todos del grupo tercero del vigente cuadro de inutilidades, no se hallan sujetos a revisión por considerarse como definitiva dicha clasificación, en virtud de lo que dispone la orden circular fecha 24 de junio de 1930 (D. O. número 140).

Con el fin de no entorpecer la marcha en las operaciones de reclutamiento en este Centro, se ruega el más exacto cumplimiento.

El teniente coronel-presidente,

OCTAVIO L. DEL CASTILLO

Burgos, 28 de febrero de 1934.

150 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA  
15 de mecanógrafas del ministerio de Marina.—3.500 pesetas y quinquenios  
Academias Militares - Policía - Telégrafos  
Mecanógrafas de Aviación  
HAY INTERNADO

Instituto Cristóbal Colón  
CASA DEL CORDON  
Teléfono 92  
BURGOS

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 3 de Marzo de 1904

Esta noche, se inaugurará en el Centro Obrero, las sesiones del Congreso, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de la Federación local de Sociedades obreras.

Por una apuesta se bebió anoche un individuo veinticinco dices de vino en un establecimiento de la plaza de Vega.

En el lamentable estado que es de suponer se le trasladó al retén municipal.

Esta madrugada falleció en Pampliega doña Petra Merino Arambarri, madre política del médico de aquella villa don Mariano Matec Austin.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 4 de Marzo de 1904

Según acuerdo de la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha sido nombrado visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia don Reaigio Arribas Moreno, vecino de Los Ausines, en sustitución de don Ignacio Fernández Díez, que desempeñaba dicho cargo y ha renunciado.

Mañana, a las cinco de la tarde, contraerán matrimonio en San Nicolás don Jorge González Hermsilla y doña Josefa Pérez Martínez.



El estómago lo necesita

Q Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc.

Úselo con la seguridad de que jamás perjudica.

Venta en farmacias. Precio: 5'65 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

## Crónica judicial

**Sentencia Absolución**

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro se ha seguido contra Catalina Saez Garcia y otros, absolviéndola libremente del delito de resistencia a la autoridad de que fue acusada declarando de oficio las costas.

**Señalamientos para mañana Audiencia provincial**

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra José Martínez Terrados e Ismael Manso Villegas, sobre lesiones; ponente, señor Vallador; defensor, licenciado Zumárraga; procurador Rodríguez Escudero, secretaria del Licenciado, Bustamante.

## El control automático de volumen, sus ventajas e inconvenientes

Es preciso hacer una distinción entre la compensación del fading y el reglaje automático de volumen aunque en el fondo funcionan de la misma forma.

La compensación del fading, tiene por objeto reducir la influencia del desvanecimiento en las buenas emisiones hasta tal punto que puedan considerarse como no perturbadas por este efecto.

El objeto del reglaje automático de la intensidad sonora, es el de recibir todas las emisoras audibles con la misma potencia determinada de antemano, es decir, que una emisora lejana y débil será recibida en teoría exactamente con la misma intensidad que una potente y próxima.

Tanto la compensación automática del fading como el reglaje automático de volumen poseen grandes ventajas pero tienen también algunas desventajas características porque cada dispositivo de los llamados automáticos, no lo son más que hasta ciertos límites.

Un reglaje automático de volumen, no puede distinguir si la modulación de la emisora es profunda o débil, no regula el receptor más que según la onda portadora recibida y el resultado es que para una misma intensidad de la onda portadora, la estación de modulación profunda es reproducida con una potencia mayor que otra débilmente modulada.

Utilizando el reglaje automático de volumen y la compensación de fading, se debe tener en cuenta el fenómeno de influencia aparente en la selectividad del aparato, lo que se explica teniendo en cuenta que el objeto de los órganos de sintonización es el de reducir tanto como sea posible, la intensidad de la emisora recibida a costa del punto exacto de sintonía.

El reglaje automático consigue sin embargo la amplificación de la señal debilitada hasta su valor primitivo.

La consecuencia es que la localización de las estaciones, parece ocupar una banda mayor que si no se empleara el reglaje automático de volumen de tal manera que puede eventualmente resultar muy difícil encontrar el punto de sintonía exacto de una misma emisora.

Otra desventaja de reglaje automático, es, que la amplificación del aparato cuando deja de recibirse la onda portadora, llega a su valor máximo de manera que todos los ruidos y perturbaciones entre las estaciones son recibidos con la mayor intensidad; la recepción resulta entonces más perturbada que la obtenida con un aparato sin control automático de volumen.

Esta mayor sensibilidad a las perturbaciones, no es sin embargo más que aparente porque en sintonización, la sensibilidad se reduce automáticamente a su valor exacto.

El ruido audido está determinado a fin de cuentas por la relación entre la intensidad de la señal y de las perturbaciones y por esta razón, en un aparato con reglaje automático de volumen, no se pueden distinguir en muchos casos una emisora débil de una potente, más que por el hecho de que la primera resulta mucho más interferida por las perturbaciones.

Para aplicar el reglaje automático de volumen, a un receptor, es preciso tomar grandes precauciones para eliminar los inconvenientes del sistema, pues cuanto más eficaz es, mayores perturbaciones se presentan.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plaza del Arrabaldo)

**Curación radical**  
garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática «Prostatis». Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

**Clinica: Florida, 17.-Vitoria**  
**Médico: Angel de Garaizabal**

# El DIARIO en la Merindad de Sotoscueva

## La Fiesta del Arbol en Pereda

Es tradicional en este Municipio rendir anualmente culto al arbol. Ha correspondido este año la fiesta a Pereda, que con Hornillayuso, Butrera, Hornillastrá y Bedón, constituye el distrito llamado de «Cinco Villas». Mas como la fiesta se celebra por distritos, toman parte activa en ella cuantos pueblos los integran. El factor tiempo que tan rudos golpes nos va asestando este año, impidió que se celebrara la festividad del arbol a primeros de Febrero, teniendo que aplazarla hasta hoy.

Desde Noviembre del pasado año no han dejado de «acariciarnos» las nieves blancas (así llamamos aquí a la nieve), puesto que si no nevó continuamente, fortísimas y crudas heladas, han impedido que se marchen la nieve. Este invierno, al decir de los «viejos robles» (los ancianos), es de los más crudos que se han conocido.

## La fiesta

Estaba anunciado el comienzo a las once de la mañana.

A las diez y cuarto llegaron los niños de Hornillayuso, en número de 30, portando cada uno su bandera. Al frente de ellos venía nuestro buen amigo el maestro nacional del susodicho pueblo. Minutos más tarde llegaron los niños de Badón, acompañados por su maestro, don Angel Duque, portando también banderitas. La maestra de Pereda, doña Concepción Marín Osorio, procedió a colocar a las niñas lactios nacionales. Con los niños de Hornillayuso venían también los de Hornillastrá, que reciben educación en la escuela de Hornillayuso.

Tanto por la carretera como por los diversos caminos que afluyen a este pueblecito, comenzaron a aparecer grupos de gente que venía a presenciar la fiesta. La Junta Administrativa de Pereda había levantado artísticos arcos y una tribuna en lugar excelente para que desde allí se pronunciaran los discursos, tanto por las autoridades como por los maestros y niños.

Sonaron las once y las doce y la Corporación municipal no llegaba. Se advertía ya entre el gentío cierta impaciencia, cuando a las diez y media se presentó el alcalde, acompañado de los concejales que integran el Ayuntamiento de esta Merindad. Cuando nos vamos a acostumbrar a ser puntuales los españoles? Esta retrasó fue la causa de que no se terminara la fiesta, pues a las cuatro y cuarto comenzó a llover y hubo que suspenderla.

A la una se puso en marcha la comitiva. Iban en cabeza los niños y niñas de las escuelas, formados de a cuatro en fondo. Detrás, y presidido por el alcalde y los concejales y, por último, el enorme gentío que se había congregado. Ya en el lugar donde había de plantarse el arbol, el alcalde cogió un y lo plantó ayudado por un niño. Mientras tanto, los demás niños cantaron un bello himno al arbol.

Desde allí se dirigieron otra vez todos a la escuela, cantando los niños en el recorrido varias canciones escolares de manera magistral. A las dos se dio orden de dar por terminada la primera parte de la fiesta, marchando los niños de los pueblos forasteros a comer con sus compañeros del pueblo.

En el salón-escuela se sirvió un succulento banquete, al que asistió la corporación municipal, la Junta Administrativa del pueblo, los maestros y el que suscribe, debidamente invitado por el alcalde. No se pronunciaron discursos.

A las tres y media de la tarde, se volvió a organizar la comitiva del mismo modo que por la mañana.

El gentío había aumentado considerablemente. Infinidad de jóvenes de todas partes llegaron a Pereda. Llegados al lugar indicado, y tras de tomar asiento las autoridades, la señora Concepción Marín Osorio, maestra nacional del pueblo, pronunció un discurso ensalzando la utilidad del arbol, y haciendo resaltar que deben ser los niños los que lo planten y cuiden. Terminó dando las gracias a todos por su asistencia. Fue muy aplaudida y vitoreada. A continuación pronunciaron bellos discursos los niños, y cuando iban meditados, la lluvia, tan necesaria ahora como inoportuna, hizo que se diera por terminada la fiesta.

El Ayuntamiento trajo galletas y na-

# Instrucción Pública

## Las aspiraciones de los cursillistas del 1933

La entusiasta campaña iniciada por los cursillistas de Madrid y Toledo ha encontrado en sus compañeros burgaleses la más entusiasta acogida.

Ayer se entrevistaron representantes de uno y otro tribunal y acordaron idóntificarse con la conducta seguida por los de otras provincias y prestar colaboración personal a la asamblea que celebrará en Madrid el próximo domingo.

Un representante de los cursillistas de Burgos se trasladará a la capital de la República para sumarse a los trabajos que se realizan en favor de los cursillistas que entre otras apremiantes peticiones tienen que solicitar de los altos poderes que no se les de igual trato que el sufrido resignadamente por los compañeros del 28 y 31 y que se cumpla en todos sus aspectos el espíritu y la letra de la convocatoria.

Como el desplazamiento de Burgos supone algún gasto, los cursillistas reunidos acordaron pasar una relación a los habilitados para que y a la habereas les desciente a cada cursillista de 1933 la cantidad de dos pesetas.

Los que actualmente no sirvan ninguna escuela, se servirán enviar esa cantidad a la señorita María del Carmen Alba, habitante en esta ciudad calle del Conde Lozano, número 7.

No creemos necesario insistir en la necesidad de esta unión, precisamente en estos momentos en que algunos compañeros que aun no han salido de las aulas de la Normal, pretenden colocarse delante de nosotros, escudados en la letra, no en el espíritu, de una disposición en cierto modo anulada por otra posterior.

La unión de todos puede determinar una colocación rápida, evitándonos en el porvenir pleitos que siempre resultan caros y enojosos.

## La Comisión

**Nombramientos**

Han sido nombrados maestros interinos de Ahedillo (Rojanos) y de Neila, don Mateo Guilarte y don Julián de Velasco, respectivamente.

ranjas, con las que se obsequió a los niños.

La gente joven se reunió y dio comienzo un animado baile, que bien pronto hubo de suspenderse por la lluvia arreciada.

Nos extrañó considerablemente que estuviera ausente de esta fiesta cultural el Consejo local de Protección Escolar y preguntadas sus causas nos dijo que los maestros le habían invitado, pero que había faltado la invitación oficial. Nosotros opinamos que estas fiestas deben de ser organizadas de acuerdo con el Consejo, y con nosotros están de acuerdo los maestros. No ocurrió el menor incidente.

Pereda, 25 de Febrero de 1934.

**LA SEÑORA D.ª GUMERSINDA MARTINEZ**  
viuda de C. Navares,  
fallecida el 6 de Marzo de 1932

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

Burgos 3 de Marzo de 1934.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Angela Pineda Gutiérrez,**  
falleció el día 7 de Marzo de 1933,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

SU DESCONSOLADO ESPOSO, DON FELIX BAYO ANTON; HERMANAS Y DEMAS FAMILIA

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el miércoles, día 7, de ocho a diez, en el altar de la Inmaculada Concepción, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos 5 de Marzo de 1934.

“El Paraiso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

Si necesita MUEBLES visítela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

EL SEÑOR

**Don Jerónimo Gil González,**  
falleció el día 27 de Febrero de 1934,  
en la villa de Torresandino,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su viuda doña Carmen de las Heras; hijos; madre; hermano, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan las gracias.

Torresandino 5 de Marzo de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Un discurso del Presidente de la República y unos acuerdos relacionados con el orden público

Lo que dice el señor Lerroux

El Consejo de ministros estuvo reunido en Palacio hasta las diez y media de la mañana...

El señor Lerroux dijo a los periodistas que lo más interesante había sido un discurso extenso del presidente de la República...

La referencia oficiosa. Detención del Sr. Albiñana por asistir a una reunión clandestina monárquica

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa: A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio...

El jefe del Gobierno presentó a los nuevos ministros, para los cuales tuvo el presidente palabras de delicada consideración.

El señor Lerroux expuso en un breve discurso el estado de la política nacional y extranjera, haciendo a S. E. una relación detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno.

Seguidamente sometió a la firma de S. E. varios decretos. Antes de las diez y media hubo en Palacio Consejo, asistiendo todos los ministros...

El ministro de la Gobernación dio cuenta del orden público en España, que en general es satisfactoria.

Explicó las incidencias habidas, con motivo de haber sido sorprendida en Barcelona por la policía una reunión clandestina monárquica, de la que formaba parte el doctor Albiñana, a quien los agentes hubieron de sorprender en delito infraganti.

El Consejo se ocupó de enmienda de los artículos sociales en curso, especialmente del de artes gráficas y ramo de la construcción en Madrid...

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro, reconociendo que es necesario actuar en este sentido y salir al paso de maniobras que tienen en constante zozobra a la opinión y desvirtúan el espíritu de las leyes de la República.

El Consejo cambió impresiones sobre los diferentes asuntos más destacados en curso, la labor parlamentaria, los tratados internacionales en gestión, nombramiento de alto personal, etc.

GOBERNACION. — Nombrando subsecretario del departamento a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid.

Nombrando para este cargo a don Javier Morata Pedruelos. Dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordada el año 1924.

Autopromoviendo al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de las Arenas y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro (Ávila).

TRABAJO. — Decreto adicionando al reglamento de 23 de Julio de 1932 para la aplicación del 13 de Mayo sobre provisión de plazas de delegados e inspectores de Trabajo, las disposiciones transitorias que se mencionan.

AGRICULTURA. — Autopromoviendo al ministro para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al decreto de 19 de Enero de 1934 sobre el fomento del cultivo algodonero.

El Consejo aprobó el tratado y el acuerdo complementario comercial con Francia. S. E. firmó un decreto autorizando la lectura del oportuno proyecto de ley que será leído en la primera sesión de Cortes.

Se aprobaron las instrucciones para negociar con Turquía y Brasil. Se nombró una comisión para negociar el convenio comercial con Holanda.

JUSTICIA. — Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alejandro Ruiz Tejada. Se aprobaron en líneas generales los proyectos de Colonias penitenciarias y campos de concentración en Baleares y Canarias para los individuos a los que se aplique la ley de vagos y maleantes.

El Sr. Helgo anuncia una nota

El ministro de la Guerra dijo a la salida que esta tarde facilitaría una nota en su departamento.

Información varia

Homenaje al Presidente de Consejo. Dico Lerroux en su discurso que en el campo de la derecha es donde hoy que buscar elementos que se incorporen a la República

Con motivo de cumplir el 70 aniversario de su nacimiento, tuvieron lugar ayer diversos actos en homenaje a Lerroux, jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

Minutos antes de las diez de la mañana, se trasladó el jefe del Gobierno desde su domicilio a la Presidencia donde le esperaban diversas personalidades afiliadas al partido, entre ellas los ministros de la Gobernación y del Trabajo y componentes de la titulada «Peña Alejandrina».

En los amplios salones de la Presidencia se habían dispuesto mesas para servir un lunch. El presidente de la «Peña Alejandrina» don Eduardo Elguera hizo entrega a don Alejandro Lerroux de una magnífica cartera con la firma del jefe del Gobierno grabada en oro, pronunciando frases de enaltecimiento a su figura.

El jefe del Gobierno se congrató de las relaciones de cordialidad con los componentes de esta «Peña» diciendo que era un hombre de suerte ya que ha podido encontrar siempre en torno suyo personas leales y honradas que le animan a proseguir en su camino en bien de España y de la República.

Mas tarde don Alejandro habló por radio haciendo diversas consideraciones en orden a la política nacional e internacional. En su domicilio se recibieron numerosos objetos de arte de amigos y co-religionarios.

En el centro del hall del Hotel Palace donde había de celebrarse un banquete en su honor, fué colocado una monumental corbeille de flores cuya base se hallaba formada con naranjas y ramos de azahar, regalo de admiradores de Catarroja (Valencia).

Entre las personalidades que desfilaron por la Presidencia figuraban todos los ministros y elementos oficiales. El banquete estuvo concurrencísimo, pudiendo calcularse los comensales en cerca de dos mil.

Ocuparon la presidencia con don Alejandro Lerroux, su esposa, Alba, todos los ministros, las esposas de varios de éstos, subsecretarios, directores generales, etc. A los postres, habló únicamente el señor Lerroux, que dijo: No me levanto a pronunciar un discurso político, porque los hombres que ocupan mi posición y tienen mi responsabilidad, en este momento deben reservar sus declaraciones de este carácter a los lugares en que exista controversia, y puedan prestar un servicio adecuado al país.

Yo os he dicho repetidamente muchas cosas más que el corazón, que con la cabeza. La hora del corazón es esta: Os envidio si creéis que cumplo setenta años. Soy un soldado del ideal y para quienes como yo han luchado sin descanso, los años que se cumplen son débiles, pero si añadís además las dos crisis últimamente sufridas, habéis de agregar diez años más por lo menos, por cada una.

Yo he sufrido mucho, pero la verdad es que se aprende mucho con el dolor. Tengo la honra de haber fundado el partido radical y la satisfacción de haber procurado siempre trabajar por el bien de España, agrupando en torno mío a hombres que no se sirven racionales, pero si tengo la seguridad de que soy lerrouxista. (Aplausos, incluido de Rafael Barrio).

Como político me esfuerzo en traer hacia la República a elementos que no se hallan encuadrados en ella. Yo sé que en el campo izquierdista, no tengo nada que cosechar. Yo que siempre he luchado a favor de cualquier esclavizado, sea o no obrero, y yo contrario a cuanto signifique lucha de clases y se que en esa organización, nada tengo que buscar. En cambio tengo mucho que hacer para ayudar a que elaboren de buena fe, con todas sus energías, quienes se hallan en las líneas del régimen.

¿Dónde encontrar elementos que se incorporen a la realidad de la República, si no miro a la derecha? Quienes se hallan a la izquierda afirman están incluidos en ella. Yo quiero creer lo de aquel partido a que ya he hecho alusión y que a veces lo niego, en parte al menos. La manera de evitar esos peligros escriba en atraerlos e incorporarlos, pero no situándolos a retaguardia y queriéndolos forzar a que entren a la República a latigazos, porque entonces quienes están dispuestos a ser republicanos se convertirían en lo que fueron hace dos o tres años. Si se cree que esto es hacer política de derechas, no tendrá más remedio que decir que fuera de las obligaciones del Gobierno, de mantener el orden público y el imperio de la ley, hay que atender a la conquista de esos elementos que esperan una mano acogedora que les atraiga a la legalidad republicana. Ahora bien; éntangas, no. Compra de conciencias, no. El partido radical, mientras yo lo dirija y tenga la representación del Gobierno, no tiene que ceder en sus postulados del programa que le informa ni realiza claudicación alguna. Yo no he improvisado una política cuando he venido a gobernar; desde hace muchos años esa era mi política. Y quienes crean que es dejación de mi política, quienes lo duden, que vayan a mi hogar, donde hoy hace un año desfilaron miles de españoles apreciando lo que es un hogar de espíritu laico, de respeto ciudadano y de respeto a los ideales ajenos. Cuando yo he hablado en mis campañas electorales he dicho lo primero, que pido es lealtad en las ideas y que tengo para el monárquico consecuente con sus ideales igual respeto que para el republicano. Esto no excluye la necesidad de que adoptemos las necesarias precauciones para que lo que es caballerosidad e hidalgía no se convierta en tontería. Para eso estáis vosotros; para llegar a nosotros y advertirnos en qué pudo nuestra candidez hidalga pecar por exceso. Tened la seguridad de que nosotros no entregaremos jamás los altos mandos, la dirección de la República a quienes no hayan confesado la República. Eso jamás ocurrirá en un Gobierno que yo presida. ¡Ojalá que esta tarde tenga lugar sin necesidad de distracciones en que haya de emplear las energías en proporción máxima, mínima o media. Mis sentimientos humanitarios se recrudecen en mi ánimo cuando pienso que hay semejantes más a quienes se haya de aplicar la ley. Pero cuando me enfrento con aquellos intereses que tienen hambre de

paz y tranquilidad, pienso que por encima de mi particular sentir está el cumplimiento del deber. Ninguno de los radicales que han pasado por el Gobierno, han estado, ni están ni estarán dispuestos a faltar a su deber en defensa del país.

El Señor Martínez Barrio, tuvo que afrontar una situación difícil y sin necesidad de estímulos de nadie, yo sé cuánto fué su resolución en resolver aquellos momentos.

Sean todos que quedes veagan a luchar contra la ley encontrarán en mí un ejecutor implacable. Yo ya sé que el destino ha dispuesto que mi figura despierte grandes afectos de los amigos, tan grandes como los odios de mis adversarios. Sean todos que quien se salga de la legalidad yo le veré subir al Gólgota impávido, aunque por dentro me lllore el corazón.

Os invito a que en pie saludemos a quienes estando con nosotros o fuera de nosotros piensan en republicano, en honor del pueblo que es la soberanía misma, del jefe del Estado, que representa sus máximos poderes y del partido radical que lucha por España y por la consolidación de la República.

Hablando con el Sr. Marraco. El ministro de Hacienda ha manifestado que no sabe si reformará el presupuesto de su antecesor, pues depende del informe de la Comisión parlamentaria.

No es antiestatutista en lo que se refiere a Cataluña y si estatutista en lo que respecta a las regiones. Su posición es de autonomía, pero para todas a un tiempo. Refiriéndose al debate político que se anuncia para el martes, dijo que la base del Gobierno es sólida.

Le parece absurdo que algunas de las personas consultadas por el presidente de la República aconsejasen la disolución de las actuales Cortes.

Un vino de honor y una función de gala. Las mujeres radicales obsequiaron ayer con un vino de honor al señor Lerroux, asistiendo los ministros, elementos oficiales y comisiones diversas.

Por la noche, en el Teatro Español, hubo una función de gala, siendo ovacionado el jefe del Gobierno.

El nuevo ministro de la Gobernación. Preguntado el señor Salazar Alonso sobre el momento político, ha dicho que nada sabía de política ocupándose por entero en las funciones de su cargo para procurar con serenidad y eficacia el orden en España.

Nuevo subsecretario. En vista de la reiterada dimisión del señor Torres Campaña, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, el actual gobernador de Madrid, don Eduardo Benzo.

Del conflicto de Artes Gráficas. No hubo acuerdo en una reunión que presidió el director de Trabajo y a la que asistieron los obreros.

Ayer ante la gravedad que el conflicto gráfico ha tomado y ante el resultado negativo habido en el jurado mixto de artes gráficas el director general de trabajo señor Riu y el delegado provincial presidieron una reunión que tuvo lugar en la Casa del Pueblo.

Asistieron casi todos los obreros en huelga y se esperaba haber llegado a un acuerdo que zanjará la cuestión. Después de escuchar las atinadas observaciones que hizo el señor Riu y el delegado provincial, los representantes obreros, mantuvieron sus puntos de vista que compendiaron en la readmisión total del personal despedido en bloque por la empresa A.B.C. Se firmaron en su deseo de expulsión del obrero fascista que la empresa A.B.C. ha introducido en aquellos talleres.

Pidió además la representación obrera el pago íntegro de los jornales que han dejado de percibir desde que abandonaron el trabajo. Ante estas manifestaciones el director general y el delegado provincial de trabajo acogieron el espíritu de las mismas manifestando que lo hacían con cierta reserva y proponiendo trasladarlas al ministro de la Gobernación ya que ellos ante la textura de los obreros no veían medio de solucionar el conflicto.

Prometieron además el director y el delegado de trabajo dar conocimiento a la empresa de los acuerdos tomados.

Manifestaciones de la Federación Gráfica. Después de la reunión que ayer tuvieron los obreros huelguistas con las autoridades de Trabajo en la Casa del Pueblo logramos conversar con algunos dirigentes de la Federación gráfica española.

Nos dijeron que esta organización, fundada por Pablo Iglesias es la más fuerte de España y que está decidida a imponer el paro general en los próximos días madrileños si no se accede a sus pretensiones. Cuarenta según nos dijeron con los periodistas de Madrid que se encuentran asociados.

Se proponen declarar la huelga general en los talleres de los diarios madrileños el día 9, como se ha anunciado, excepción de «El Socialista» y «La Lucha». Y también se irá al paro el lunes siguiente en todos los talleres de litografía y distintos ramos afectados por el Arte de Imprimir.

El nuevo subsecretario de Hacienda. Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda don Joaquín Urzáiz, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de subsecretario de lo contencioso.

Se pronunciaron los discursos de rigor, acudiendo el alto personal del ministerio, que seguidamente cumplimentó al señor Urzáiz.

PROVINCIAS. A la salida de un mitin fascista se producen incidentes. Cargos de la fuerza pública. Varios heridos, uno de ellos grave.

VALLADOLID. — Ayer domingo se celebró en el Teatro Calderón el anunciado mitin de Falange Española. El mitin transcurrió sin que se produjeran incidentes. Antes de la salida parece ser que desde algunos balcones se dispararon tiros y arrojaron piedras. La fuerza pública tuvo que hacer un descargo al aire. A la salida del acto fascista se reprodujeron los incidentes y en diversas calles la fuerza pública dió cargas y se cambiaron botadadas entre elementos de distintas ideologías.

A consecuencia de estos alborotos resultaron dos heridos. Uno de ellos se llama Emilio García, de 20 años, obrero, soltero. Al parecer, las heridas que sufrió son de carácter grave; se le abrió una bala en el pecho y otra en el brazo. El otro herido es Víctor de la Cruz, de 27 años, obrero, casado. Presenta una herida leve de pistola en un pie. En la casa de socorro fueron asistidos tres contusos. La fuerza pública practicó detenciones de quince o veinte individuos de distintas filiaciones. A unos se les ocuparon pistolas y a otros porras. Entre los detenidos se encontraba uno que sufría magullamiento general a consecuencia de la paliza que le propinaron. El mitin fué protegido por fuerzas de asalto, de la Guardia civil, de a caballo y a pie, estos últimos con máuser.

Los reñidos se resistieron, d'isagui'ndose entre ellos, el doctor Albiñana, que presidió la reunión, y a e.o su condición de diputado a Cortes, llegando incluso a agredir al alumno de la Escuela de Policía.

El otro alumno se apresuró a dar cuenta de lo sucedido a la Comisaría, de donde salió una camioneta con guardias de asalto, cuyas fuerzas procedieron a la detención de los cuarenta y cuatro que se hallaban reunidos clandestinamente.

En los otros figuraban, además del ya mencionado doctor Albiñana, dos comandantes retirados, un capitán de Ingenieros, un teniente y un oficial de Prisiones.

En la Comisaría, a donde fueron llevados los detenidos, el doctor Albiñana volvió a insultarse, tendiéndole que ser quitada a viva fuerza la pistola, de que disponía.

El hecho se puso en conocimiento del consejero de Gobernación, quien ordenó que todos los detenidos ingresasen comunicados, en los calabozos de la Comisaría general, practicando al mismo tiempo, que se practican registros en los domicilios de los detenidos.

Ultima hora. El jurado mixto de Sanidad de Burgos.

La «Gaceta» dispone que la representación obrera de la sección de medicina del Jurado mixto de Sanidad de Burgos la formen don Lope García, don Virgilio García y don Cándido Fernández, y la sección de practicantes, enfermeros y matronas, don Andrés Morquecho, don Antonio Castañeda, doña Antonia Dolores Ortega, don Timoteo Santa María y don Fernando Santa María.

Decretos de Guerra. Se han firmado los siguientes: Ascendiendo a generales de brigada, al coronel de Estado Mayor don Eugenio Espinosa de los Monteros, a los de Infantería don Marcial Barrio García, don Enrique Avilés Melgar y don Jacinto Fernández Ampón, al de caballería don Ezequiel López García y al de ingenieros don Alfonso Moya Andino.

Disponiendo que el general de división, en situación de segunda reserva, don Luis Bermúdez de Castro, cese en el cargo de vocal del Consejo director de la Asamblea de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Nombrando para sustituir al general de división don José Riquelme y López Bago. Nombrando general de la tercera división don Juan García López Camerón.

Idem de la séptima a don Nicolás Molero Lebró. Idem comandante militar de Las Palmas, al general de infantería don Enrique Avilés Melgar, que manda la agrupación de infantería de la zona occidental de Marruecos.

Idem para este cargo al coronel de la misma arma don Salvador Mújica Buhigas, que cesa en el cargo de inspector interventor de las fuerzas jafitanas.

Idem el mando de fuerzas del Rif, en plaza superior, al teniente coronel de infantería, don José Delgado Toro.

Descubrimiento de un complot. MALAGA. — El gobernador ha dicho a los periodistas que por obrar en su poder pruebas de que el expeditado socialista señor García Prieto, erigido en jefe de un complot sin fecha determinada, y porque empezaba a dar órdenes preparatorias del movimiento se ha visto obligado a ordenar su detención y la de los presuntos complicados Villalba, Rubio, Carrillo, Pérez Muñoz, Luque, y Carasco, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Antequera.

Aparecen complicados el alcalde de Cuevas de Becerro y el concejal Rafael Bujal, habiendo ordenado también su detención.

La minoría agraria no quiere cargos. Esta tarde, en el Congreso facilitó una nota la minoría agraria, en la que se dice que la minoría se considera suficientemente representada con la presencia del señor Gila en el Gobierno.

Se añade en ella, que como consecuencia de la conversación sostenida con el señor Lerroux, podrá la minoría nombrar subsecretarios, directores generales y gobernadores, pero no dará ni un sólo nombre demostrando con ello sus descortesías políticas.

A biñana, en la cárcel. BARCELONA. — Al hacer información los periodistas a la Generalidad, se les dijo que el diputado señor Albiñana, había sido detenido y conducido a la Jefatura de Seguridad, en donde se le rodeó de atenciones, teniendo en cuenta el cargo de diputado por el que le correspondía el procedimiento que fué necesario encerrarle en un calabozo de la jefatura, que se ha procurado sea el más confortable. Es sólo por su proceder sino por la circunstancia de haber sido sorprendido en infracción del delito.

Después de formas el oportuno estado se ha pasado su inculpatibilidad al juzgado de guardia.

Detalles de la detención del Dr. Albiñana. BARCELONA. — En la Comisaría de Policía del distrito, tuvo conocimiento de que anoche, se celebraba una reunión clandestina en una Sociedad de estudiantes fascistas, titulada «Nos y Eos», establecida en la calle del Duque de la Victoria.

Para averiguar lo que hubiese de cierto en la noticia, envió un agente con dos alumnos de la Escuela de Policía. Llegaron a la Sociedad aludida, donde vieron que lo denunciado era cierto. Entonces, rogaron a los que asistían a la reunión que los acompañasen a la Comisaría.

El agente que acompañaba a los alumnos de la Escuela de Policía, se dio cuenta de que los que asistían a la reunión eran los mismos que se habían reunido en el calabozo de la jefatura, que se ha procurado sea el más confortable. Es sólo por su proceder sino por la circunstancia de haber sido sorprendido en infracción del delito.

Después de formas el oportuno estado se ha pasado su inculpatibilidad al juzgado de guardia.

BANCO HISPANO AMERICANO. Casa Central: MADRID. Capital autorizado. 20 millones de pesetas. Capital desembolsado. 100 millones de pesetas. Reservas. 54 millones de pesetas.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en BURGOS: Apartado 49.

BOLSA DE MADRID. Table with columns for ANTERIOR DIA 5 and DIA 5. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns for ANTERIOR DIA 5 and DIA 5. Lists various financial instruments and their values.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por exceso de original, no podíamos publicar hoy la reseña del acto inaugural del domicilio de Acción Popular.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día 3, 1.210.  
El día 4, 1.189.

**Donativos:**  
D. Juan Salinas, 50 pesetas.  
Un amante de los pobres, 100.

### Bicicletas

Se pinta muy baratas.  
**A. RETE, Senz Pastor, 4**

La magnífica máquina marca Singer y la mesa automática y doce sillas tapizadas con que la Cofradía del Angel de la Guardia del Hospital del Rey, obsequia a sus bienhechores y que correspondieron a los números 3.036 y 1.816 respectivamente, les ha tocado a don Pedro Esteban Delgado, de Huelgas y a don Aniceto Delgado Vallejo, del Hospital del Rey, los que se han hecho cargo de los magníficos regalos.

«Desearíamos adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 0,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

En Cameros de la Sierra, ha fallecido a los 75 años de edad, la virtuosa señora doña Baltasara Ruiz Aguilo.

A su afilido esposo, don Guillermo Vinaso, estimado amigo nuestro, hijo, don Herminio, hija política, doña Arsenia, hermanas, don Vicente y doña Casilda, hermanas políticas, doña Luisa y doña Juana y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

La guardia civil de Villasante, ha detenido y puesto a disposición del juzgado de la Merindad de Montija, al vecino de Aguera, Julián Serrador Monzón, de 42 años, que con un cuchillo, causó una herida en la garganta, por resentimientos anteriores, a Francisco Rodríguez Baranda, de 40.

Lea usted en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, atamazo de coloniales, visos, fiores y champanes del país y extranjeros, que puede interesarle.

Anoche, a las diez, se presentó en la comisaría, Francisco Hidalgo Irujo, de 19 años, lechero, con domicilio en la calle de Fernán González, 25, denunciando que minutos antes, al pasar por la calle de Saldana, para dirigirse a su casa, le salieron al encuentro cuatro jóvenes, que le pidieron dinero para tomar una copa.  
Como se negaba a entregárselo, se abalanzaron sobre él y le derribaron a tierra, robándole 10 pesetas y un reloj de oro, y después a la fuga.

Después de haberse acompañado a Antonio Santa María, de uno de los sucesos, en cuestión, llamado D. Matías Serrano Fuente, de 16 años, zapatero, con domicilio en Cabestreros 7.  
Conducido a la comisaría, negó la participación en el hecho que se le imputa.

Fue puesto a disposición del juzgado de instrucción.

### «MI TIENDA»

Liquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50, por fin de temporada.  
**MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.**

También en abrigos de cuero

trajes de piel a la medida

SE DISTINGUE

## El Caño Gordo

CASA GARRIDO

Sombrerero, 35

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMOYEDAS

VENDO comedor, dormitorio, despacho, cuarto baño, cuna, estufas, varios muebles. De nueve a una, Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

### ARRIENDOS

SE NECESITA piso céntrico, espacioso de 150 a 200 pesetas. Informes, en esta Administración.

**CARAJES** se arriendan en la calle de San Julián número 12

SE ARRIENDA o vende finca, dentro de radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos o galineras y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

ARRIENDASE local, propio para carnicería, buenas condiciones. Escribir don Mariano Azorero, Santa María del Campo.

INDUSTRIALES: Jarén amplio, propio para alfilería, juego bolos, arriendase en entrada puente Gasset. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

### AUTOMOVILES

VENDO motor «Harley», siete cilindros, con side-car. Razón, Pisonés número 2.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han sorprendido a siete infractores de la Ley de Caza, en término municipal de Villademora y Celada del Camino.

### ANIS LAS CADENAS

El día primero del corriente, en el puente denominado «Las Animas» término municipal de Frijas, y en una casa desahabitada, fué encontrado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.  
Créese que se trata de un mendigo y aparentaba unos 70 años, teniendo sus dedos en la mano derecha.

Vestía pantalón de pana, chaleco de paño negro, americana de dril, y calzado de goma.  
Se cree que falleció de hambre y frío.

Soy un labrador que bebo San Roque Jerez Quinado. Desde que empecé a beberlo. Están mejor mis sembrados. Pues tengo más energía y mejor lo he trabajado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava). Representante: LUIS HABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Los mozos del barrio de San Julián, han organizado bailes públicos con motivo de la festividad de San José, los cuales tendrán lugar los días 18, 19 y 20, amenizados por una orquesta.

### Medias y calcetines

Liquida «MI TIENDA» los restos de temporada a precios reducidos.  
**MI TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.**

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres el día 3, 552.  
Idem el día 4, 561.

La parada de sementales particulares de Pedro y Jesús Alonso, de Padilla de Abajo, ha sido trasladada a Melgar de Fernamental, quedando en sus puestos la de Burgos y Sasamón.

En las primeras horas de la tarde, el guardia municipal, Plácido Páramo, detuvo a Andrés Díez Tardánc, a Salsón, por robar unas herramientas de albañil.  
Fue conducido a la Comisaría de Vigilancia.

### COGNAC

«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo

Remido con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Noches pasadas, en el pueblo de Arcos de la Liana, fué violentada la puerta de una cochera donde se encontraba una camioneta de Rafael Mariscal, causando, daños de consideración en el vehículo y llevándose un «gato», marca Michelin, una saga de 40 metros, un sobre de cuero, una americana y varias herramientas.  
También violentaron los ladrones en

el mismo pueblo, las puertas de tres palomares, propiedad de Hilario y Fidel Mariscal, y Gregorio González, llevándose algunas palomas.  
Se ignora quiénes son los autores de los hechos.

### Enseñanza musical Academia Quesada

Preparación completa de estudios para Conservatorios de Música y Escuelas Normales. Clases particulares y especiales de conjunto.

**Academia de orquesta**  
Casas de la Prensa, 11 Vudillos

«LA RUBIA»  
Ya llegaron las famosas naranjas, a 2,00 y 1,50 pesetas el ciento, kilo 0,20 y docena a 0,20 y 0,25. Hay verduras.

**PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8**  
(Frente a Casafaja)

y  
«El Pensamiento», San Juan, 67

### RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»  
Zenith - Pilot  
Nora - Fada  
Kadette - Phico

**EUSTASIO VILANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 48

**Enrique Cano Pereda**  
IRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de resaca, insomnio, migrañas, etc.  
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio  
Compra de oro - Pago de cupones  
Caja de Ahorros

### Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las operaciones con cirujías de córnea y granulaciónes, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Marzo inclusive.

**LAMPARAS**  
DE ABSOLUTA GARANTIA  
Grid  
PADRÓN, Coruña

### G. BAÑUELOS OCULISTA

EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE ALUD VALDECILLA»  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

### EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

### Novillas de la Montaña

El próximo lunes o martes llegará a esta plaza un vagón de novillas holandesas. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33.

### TENG EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión  
**DODGE**  
**FARGO**

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

**Emeterio Moreno**  
San Juan Claro, 15 17--BURGOS

### Mesón de los Infantes

Casa de viñeros - Gran confort  
Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje  
El Corrajeo, 6 y Maño Rasuro, 8

### Subasta de obras

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, saca a subasta, que tendrá lugar el día 21 de este mes, a las diez de la mañana, las obras de construcción de un matadero, bajo el tipo de 23.035 pesetas.  
Medina de Pomar, 9 de Marzo de 1934.—El alcalde.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Perpetua, Felicitas, Marciano, Victor, Victorino, Basilio.

**CULTOS**  
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde, novena al Santo Eco-Homo.

**CULTOS DE CUARESMA**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).  
A las seis y cuarto, rezo del santo rosario y a continuación, plática doctrinal por don Lorenzo Dancausa, sobre «Ascensión a los cielos».

**SANTIAGO** (Catedral).—Mañana a las seis, rosario, vía-crucis y miserere.

**SAN LESMES.**—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-crucis.

**SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.**—Ejercicios Espirituales del 5 al 11 de Marzo, para señoras y jóvenes, dirigidos por los reverendos padres Palacios y Antón.

Por la mañana, a las siete, misa y meditación. A las once, meditación.

Por la tarde, a las siete, plática y meditación.

### Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Agricultura.—De ignado vocales del jurado mixto de la propiedad rústica de Burgos con jurisdicción en su partido, y en los de Miranda de Ebro, Villaseca, Castrojeriz, Belorado y Briviesca, a los señores que se mencionan.

Dirección general de Administración.—Nombrando secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que se expresan, a los señores cuya relación se cita.

Dirección general de Sanidad.—Abriendo un concurso para proveer las plazas de médicos titulares-inspectores de Sanidad, que se expresan.

Gobierno civil.—Prohibiendo la prelación de la preferencia que se menciona.

Administración de propiedades y contribución territorial.—Circular sobre el censo de ganadería.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Acacio Corredera Maté, de Yudego, 55 años, Hospital Provincial.

### Academia Comercial

Operarios Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

### La Electricidad Industrial

TALLERES MECANICOS  
de  
**JOSE LOPEZ**

Modificación y reparación de maquinaria eléctrica. Especialidad en bobinajes de dinamos, motores transformadores.

Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica. Ante de hacer vuestras compras y reparaciones, no olvidéis visitar esta casa.

**VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París).--BURGOS**

### TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## Anuncios económicos

**BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.**

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

**BONITO negocio por no poderlo atenderlo, debido a su avanzada edad, se traspasa el acreditado establecimiento fundado hace cincuenta años, de ferretería, quincalla, paquetería, coloniales y expendiería de explosivos. Para informes del mismo, Nicanor Pascual, Plaza Mayor, 28, Aranda de Duero.**

**VENTAS**  
VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en bonitas condiciones, con arreos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pampliega.

**BARES, carés, establecimientos similares. Latas anchoas, navajas, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Aceituna rellena suculenta y manzanilla fina suelta. Anes de compra, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.**

**LECHEROS:** Vacas holandesas a toda prueba, llegan mañana de La Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julián García.

**HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.**

**ACEITE refinado, Igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores refinados, exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.**

**VINATERO:** Los mejores claros, están en Cabezón del Pisuega. No dejéis de visitarlos, envío muestras gratis. Tonería mecánica, Dávila, Cabezón.

SE VENDE la que fué casa-carriol de la guardia civil, en Quintanilla, linda con la carretera de Valladolid, muy propia para industria. Para tratar, con Felipe Puente, en San Mamés de Burgos.

**TAPONES corcho, para frascos, botellas, garrafas, cubas. Lana de corcho. Revendedores, tarifa especial. Ignacio Palacios.**

**VINOS finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Cofre, licores y anisados. Cadenas, precio de fábrica, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazalla, anisados conar extra, suelto. Consulte precios de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.**

**VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semental. En Tordómar. Manuel Revilla.**

**ARROZ Calasparra, legítimo, de Pego y Malizados, total doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.**

SE VENDEN 700 arrobas paja granilla en pueblo de carretera, a seis kilómetros la estación. Informes, Ángel Puente, Plaza de Vega, 37, Burgos.

**PIMENTON dulce y picante. Pimenta pura canela, calidad garantizada, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.**

SE VENDE paja de granilla, a 50 céntimos arroba, razón, Higinio Puente, en Mazuela.

SE VENDEN sillones perfectos condiciones, muy económicas y radiadores calefacción. Razón, San Juan, 47, segundo derecha.

**VERMOUTH, Cinzano y Rossi legítimos, no olvidéis, que para cantidades y condiciones anuales, ofrece precio completamente especial, que merecéis estudiar. Ignacio Palacios.**

**PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, informes en esta Administración.**

EN buenas condiciones, vendo bonito carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

**VINOS blancos, finos y brillantes, clases de gran resultado, sálvese nuestras. Precios económicos. Ignacio Palacios.**

**VENDO ternera cuatro ojos, raza holandesa. Razón, Rufa Gutiérrez, 21.**

**CHAMPAGNES,** viuda Ciquot, Cordon rojo y extra Gaillet, gran existencia. Ignacio Palacios.

SE VENDE yegua, próxima a parir, pedada a la contra, seis años, siete cuartos, alzada, vendiendo o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Riepio, Nicomedes Merino.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Drogeria Marcos.

**BACAO** Langa superior y Faros legítimos, todos los tamaños, cinco o más kilos, precio especial. Ignacio Palacios.

**ALFALFA** semilla de calidad excelente, tanto para secado como para repollo. Tipo especial canadiense, resiste la escarcha, sin sufrir el menor daño. Se vende en casa de los señores hijos de Moliner.

**VENDO vaca pura raza holandesa, pedada a parir, segundo parto. Gonzalo Medrano. Reguniel de la Sierra.**

**VARIOS**  
COMERCANTES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho algunas «Isas», la mejor de Europa. Alava, Galdakao, Ricardo Maza, Pablos de Olano.

Página Agrícola y Mercantil

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Aunque ha mejorado algo el tiempo, las entradas siguen siendo pequeñas. El mercado sigue paralizado...

Abasto

En el Mercado Cubierto Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo. Idem blanco, 1,75. Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena...

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, 50. Idem tercera, 50. Centeno, 36. Cebada, 32. Algarrobas, 37. Mueles, 38. Yeros, 37. Lentejas, 1,90 el kilo. Avena, 30 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo. Idem regulares, 1,60. Idem medianos, 1,20. Alubias, 1,30. Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos...

TRIGOS.—En nada ha variado la situación del mercado triguero: la tendencia continúa siendo buena en general, y en varios mercados, confían en que mejoren las cotizaciones actuales.

En los mercados al detail de Valladolid, se ha operado poco durante la semana, por ser cortas las entradas...

Animada la plaza de Málaga cotiza el trigo blanquillo, a 46 pesetas los 100 kilos, y el rojo bueno a 50. La paralización del mercado de Zaragoza, ha llegado a un extremo...

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: canal Mancha a 47 pesetas, sin envase; jeja, a 45; hembrias, a 43; canal Penaranda, a 45...

73, castellanos, a 57 y 58; comarca, a 56 y 57. Aun cuando el negocio está malgrado, dichos precios acosan firmeza.

Barcelona cotiza por 100 kilos sobre estación origen: canal Castilla, de 52,50 a 53,75; Mancha jeja, de 52 a 53,50; Nancha canal, a 53,50; Aragón, a 55; Navarra, de 53 a 54; Urgel, de 52 a 53 comarca, a 45; Extremadura, Blanquillo, 1 52,50; Extremadura crucher, a 52,50; Lérida, a 55.

En los mercados franceses, aun cuando la mayoría de las cooperativas rehúsan vender el trigo de sus asociados a menos precio que el mínimo de tasa, otros agricultores lo venden a cotizaciones muy inferiores, y se piden el qué sé hacen medidas más eficaces para hacer cumplir las disposiciones oficiales.

En los grandes mercados a plazo norteamericanos, y como continuación en el mercado internacional, en ausencia de nuevos factores de orden monetario, han influido exclusivamente durante la semana última, diversos factores técnicos, cuales son lluvias bienhechoras en diversas regiones de los Estados Unidos...

Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA Plaza de Vega, 14

La voz del agricultor

Nuevamente hago acto de presencia ante los lectores de los lamentos salidos del seno de la esclavitud de esta tierra. Y es que mi pobre idea, no puede sustraerse ni durante el intenso frío propio de la estación que imposibilita al agricultor para salir de la ganancia...

Y no reaparezco con ira ni con rencor. Sigo siendo el mismo agricultor, y el trabajo penoso de la tierra sigue formando mi corta edad, y traduceo pesozosamente con la pluma durante el tiempo que puedo sustraer al trabajo...

Esto ya es conocido por todos, no solamente entre el elemento agrícola, sino la restante masa de ciudadanos. Si llega mediana la cosecha, los precios no alcanzan el coste de producción y estos no se sostienen con firmeza...

Si por el contrario llega un año abundante, no puede el pequeño agricultor vender, porque el labrador de consideración, coloca sus trigos los primeros a precio no despreciable, a medida que efectúa la trilla con los elementos que tiene a su alcance...

El público en general

Nueva casa de comidas sirven comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos. Grandes comodidades. Excelsentes locales por guardar carrajes y ganados.

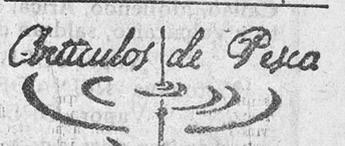
¡¡NO CONFUNDIR!!

Traseras del Mercado de Ganados Santa Clara, 62 y 64. -BURGOS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

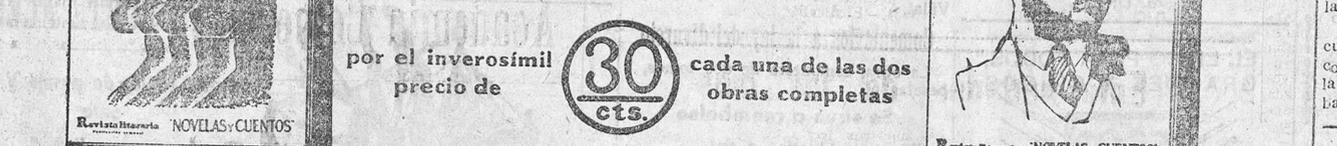
Artículos de Pesca



Especialidad en asesoramiento para la pesca de la trucha. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 60. Burgos.

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad, las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla por el inverosímil precio de 30 céntimos cada una de las dos obras completas.



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Atwater Kent Radio



Vea los últimos modelos Atwater Kent; el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS ELECTRO AUTOMATICAS

para todos los usos. Especiales para salchicheras, carnicerías, fruterías, hoteles, fondas, fábricas de queso, huercerías, lecherías, tiendas de comestibles, bares, cervecerías, etc. Solicite presupuestos gratis a J. NORBERTO SANCHEZ. Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 Valladolid

Representantes

activos y solventes, nesito en cabizas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de Maquinaria agrícola Casa Grigelmo Pablo Iglesias, y S.-BURGOS

**EL CINE DE MODA**  
TEATRO PRINCIPAL  
Mañana, martes  
A las 7 30-Noche a las 10'30

¡¡SENSACIONAL ESPECTACULO!!  
**Sus últimas horas**  
Emocionante argumento



Muy pronto, SILVIA SIDNEY en  
**EL MILAGRO DE LA FE**  
Película propia de la temporada de CUARBSMA

**COLISEO CASTILLA SALON PARISIANA**

Mañana, martes, a las 7 15. ESTRENO de la soberbia producción  
**El rey de los fósforos**  
Formidable drama inspirado en la vida del famoso aventurero Ivan Kreuge  
La más completa creación de la bella artista Lili Demita con Warren William

Muy pronto:  
**La noche del terror**  
Intenso y emocionante drama de misterio  
**Vuelan mis canciones**  
Gran opereta espectacular sentimental  
**Vuelan mis canciones**  
Obra sublime, perfecta, completa, Creación de Marta Eggerth

Próximamente: **TODOS POR EL AMOR**. Opereta de fastuoso espectáculo y alegría.

Mañana, miércoles, a las 7 30, GRAN ACONTECIMIENTO. Estreno de la gran película de emocionantes aventuras en los mares exóticos, titulada  
**C A I N**  
En esta película se destacan tres personajes  
Un hombre malo (Cain) una mujer salvaje (ZAZOUR) y la Naturaleza  
Esta película no se rodará en día festivo

**Calzados y alpargatas**  
**MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ**  
La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad  
Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.  
Solidez - Prontitud - Economía  
**SAN PABLO, 12. (frente a Correos)**

**Casa Munguía**

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño  
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos  
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

**Herniados**

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 9 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; en Salamanca, el día 11, en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14); en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**¡¡Herniados!!**

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «**TALISMAN**»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos  
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

**CALLOS**  
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 2 Ptas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

**EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS**



**LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA**  
500 PAGINAS - 60 ARTICULOS  
CERCA DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - ESCUDOS DE LETRAS  
Etc.

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL  
**LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928**  
Reparte 2.000 bonos regalo.  
de un derecho a bonificaciones en el sorteo de la Casa.

DE VENTA EN  
**LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES**  
Y EN CADA DALLIY-DALLIERE, NÚMEROS DE BURGOS, 20, MADRID

**GRAN FABRICA**

de **libros rayados** y **cajas de cartón** de **E. Martínez**  
Lain-Calvo 12 Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**«CUADERNACION»**  
Precios económicos

**Novedades en librería**

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor **Marañón**.

**Sangre sobre el barro**  
Precio, 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grasas Vidal,

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso  
Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo --MADRID

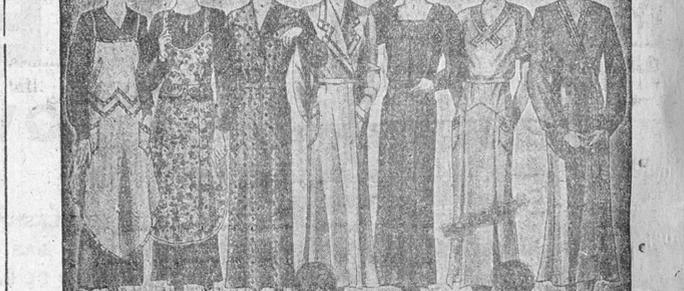
**¡¡Enfermedades vencidas!!**

Sensacional descubrimiento  
**CONSULTORIO MEDICO** por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opúsculo demostrativo ilustrado

**Instituto Rad o Astral**  
Gravina, 11.-MADRID

Nada hay mejor que el coñac Argude

**Batas y uniformes**, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

**LLOYD NORTE ALEMAN**

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**



El día 23 de Marzo saldrá del puerto de **SANTANUER** la magnífica motonave **Orinoco**, admitiendo pasajeros de **PRIMERA CLASE TURISTA Y TERCERA CLASE**.

Para informes, dirigirse a sus agentes: **HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27 Telef.º 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

**Papel blanco e Impreso** vaude en la Administración de este periódico

**Compañía del Pacífico**

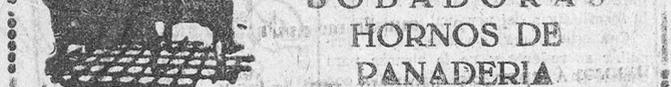
Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «**ORBITA**», 18 de Marzo  
Motonave «**REINA DEL PACIFICO**», 15 de Abril  
Vapor «**ORDUNA**», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**



Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor. **ISIDORO JOVER--Logroño**

**Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use**

«**Cica Séptico Liras**» o «**Cicatrizante Liras a la cloramina**»  
No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

—Y más que nunca, daré yo ahora pruebas de mi lealtad.  
—Dices os consuele.  
El señor de Ramales pronunció algunas palabras respetuosas.  
El rey lo despidió cariñosamente.  
Salíó de la Cámara el caballero, presa de la más profunda agitación.  
Corrientes de fuego se escapaban de sus ojos.  
—¡Por Dios vivo! —murmuraba con ronca voz.— Puesto que hay dos clases de layes, yo cumpliré las de mi conciencia. Si cometí un abceso, ahora lo compensaré con un rasgo de generosidad, de nobleza.  
¿Qué intentaba don Juan?  
En uno de los aposentos encontró a dos de sus criadas.  
—Los caballeros —les dijo— los llevaré inmediatamente a la puerta de la posada, y allí me esperaréis.  
Salíó del monasterio.  
Atravesó la lonja.

Subió hasta llegar a la posada y entró.  
Pocos momentos después se presentaba al señor de Guzmán.  
Este lo miró, arrugó el entrecejo y exclamó:  
—¡Vive el cielo!...  
—He perdido la última esperanza— dijo le señor de Ramales con voz sombría.  
—¡Oh!...  
—El rey dice que no puede tener clauencia para mí, porque no la tuvo para su hijo don Carlos, ni para el barón de Montigny, ni para Horne, ni para Montmency, que tanta gloria dió a su rey y a España.  
—Ni para nadie —interrumpió don Andrés.  
—Dice que está organizado.  
—Es verdad.  
—Y que por la misma que se encuentran tan cerca de la eternidad, quiere ser justiciero.

—Y cruel— dijo a media voz el señor de Guzmán.  
—Además, cuando me presentó los documentos que prueban la traición de mi hermano, me dijo que hace algunos meses sabía todo esto, si bien le faltaban las pruebas que ahora tiene.  
—Don Juan, decídmelo con franqueza lo que de esas palabras deducís.  
—No quiero hacer deducciones porque no quiero equivocarme.  
—Ca alero, vuestro hermano murió por orden de Felipe II, ¿no lo dudéis? Viendo estáis que mis suposiciones eran acertadas.  
—No quiero creerlo.  
—Os obstináis y...  
—Si lo creyera, quizás yo mataría a Felipe II.  
—Muy pronto dará cuenta al Dios de sus arbitrariedades. Dejadlo en paz, porque no sois su juez; pero no acuséis a un inocente.  
—Don Andrés, yo sería de vuestra opinión si tres personas honradas no hubiesen visto a don Guillén de Castro cometer el crimen.  
—Pero esas personas...  
—No hablemos de este asunto, don Andrés. Las apariencias pueden engañar, pero juré tanto. Por Dios y por mi honor juré vengar a mi hermano, y si me presentáis la prueba de que lo habíais asesinado por orden del rey... ¡Oh!... Yo cumpliría mi juramento y al rey mataría. Si en apariencias no debo fiar, ni en apariencias engañosas

las declaraciones terminantes de tres testigos, más engañosas deben ser nuestras suposiciones y nuestras deducciones. ¿Queréis que no crea lo que se ve y que me convenza por lo que se presume? Esto sería un absurdo, mi buen amigo.  
—Dios os ilumine.  
—Voy a partir inmediatamente.  
—Que va a partir!...  
—Sí, a Madrid voy, porque el rey me ha dicho que sobre las leyes que dictan los marcos hay otras leyes que imponen deberes sagrados.  
—Y es verdad, porque sobre las leyes escritas por los hombres están las de Dios, las del honor, las de nuestra propia conciencia.  
—Pues bien, yo voy a cumplir esos deberes.  
—Que es lo mismo que decir...  
—Que he determinado hacer lo que es contrario a las leyes hechas por los hombres, contrario a la justicia humana.  
—Don Juan!...  
—Y antes que de enarme, consentiría morir—repuso— enérgicamente el señor de Ramales.  
—La calma perdéis, don Juan amigo, y os dejáis arrebatar demasiado.  
—Desde Madrid iré a vuestra casa para que me deis hospitalidad por algunos días, y para que la amargura que envenena mi alma la endulce vuestra hija con la ternura de su amor.  
—Los dos partiremos y...  
—No puedo esperar, porque si pierdo

un solo instante Dios sabe lo que puede suceder.  
—Estáis misterioso...  
—Os daré explicaciones después de haber cumplido mi deber.  
—Respeto vuestra reserva.  
—Todo lo sabréis.  
—Mi buen amigo...  
—Soy muy desgraciado.  
Sonaron en la calle pasadas de caballos.  
Don Juan se acercó a una de las ventanas, viendo a sus criadas.  
Estrechó la diestra de don Andrés y le dijo:  
—Rogadle a Dios que me proteja para llevar a cabo mi noble intento.  
—Os esperaré con ansiedad.  
—Guárdeos el cielo.  
El señor de Ramales salió de la posada.  
Cabalgó y partió.  
¿Qué se proponía?  
Lo seguiremos y lo averiguaremos.

**CAPITULO XVII**  
**Lo que hizo D. Juan y el resultado que dió**

Lo que acabamos de referir hace comprender violento el carácter de don Juan. Se dominaba, pero exteriormente y mientras aparecía tranquilo, agitábase la barraca en el fondo de su espíritu.

Caminó con cuanta prisa le fué posible.  
Tenía que pasar en una posada del camino parte de la noche para dar algún descanso a las cabalgaduras.  
No se detuvo más que algunas horas. Continuó su viaje.  
Cuando e alba se abrió llegó al puente de Segovia.  
—Ya no es posible que me dé alcance—murmuró.  
¿A quién se refería?  
Al alcalde don Fernando de Montalban.  
Entró el caballero en Madrid.  
Cuando estuvo en su casa y con gran sorpresa de sus criadas, sin de enarse para descansar ni tomar alimentos, volvió a salir.  
Presurosamente dejó atrás algunas calles.  
Llegó a los caños del Peral.  
Subió por la cuesta de Santa Dominga y entró en una casa frente a al convento, diciéndole al criado que lo recibió:  
—Supongo que me conocéis.  
—Sí, mi noble señor.  
—Pues bien, si mi amigo don Gonzalo duerme, despertadlo y decídele que tengo que hablarle de un asunto muy urgente y que me interesa mucho.  
Acaba de levantarse.  
—Me alegro.  
—Ya sabéis que es madrugador... En su cámara lo tenéis... Venid.  
La persna a quien don Juan buscaba,